



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 29 de septiembre de 2021

RES. DECECO N° 764/21

Expte. N° 6574/21

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Elizabeth SAFAR, mediante la cual eleva la propuesta de Capacitación en la Ley N° 27.499 llamada **Ley Micaela**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Ley establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Que el mencionado taller se fundamenta en la notoria cantidad de femicidios ocurridos en la República Argentina desde el mes de enero del año en curso a la fecha. La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Estos actos se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, el Estado, la educación, los medios de comunicación, las religiones, el mundo del trabajo, la sexualidad, las organizaciones sociales, la convivencia en espacios públicos, la cultura, etc.

Que los objetivos que se persiguen son: reflexionar sobre las consecuencias que la violencia de género está provocando en la sociedad, visibilizar la problemática y evolución en las diferentes generaciones y épocas y en nuestra realidad cercana y destacar la importancia de la superación de las construcciones sociales para el logro de la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Que el evento está previsto en tres encuentros que se detallan a continuación:

- Primer Encuentro: lunes 4 de octubre de 2021 de 16 a 18 hs. mediante modalidad virtual, destinado a Autoridades, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera y Coordinadores.
- Segundo Encuentro: lunes 25 octubre de 2021 de 13 a 15 hs. mediante modalidad presencial, destinado al Personal de Apoyo Universitario.
- Tercer Encuentro: lunes 1 noviembre de 2021 de 16 a 18 hs. mediante modalidad virtual, destinado a Docentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la Capacitación en la Ley Nº 27.499 llamada **Ley Micaela**, propuesta por la Prof. Elizabeth SAFAR, a realizarse los días 4 y 25 de octubre y 01 de noviembre del año 2021 destinada a Autoridades, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera, Coordinadores, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

ra. María Rosa Panza de Millier
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa